

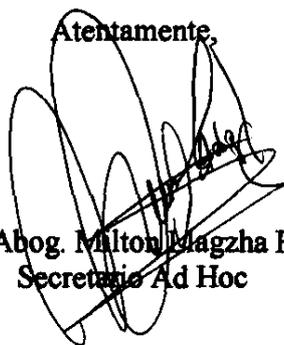
Gualaceo, 5 de Abril del 2013.

Señor.
Paul Alexander Vazquez Moreno
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "**SANTA BARBARA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO SANBARVIAJES CIA. LTDA.**", en el acto de constitución celebrado el día veinte de marzo del 2013, procedió a elegir a Usted, por unanimidad de los presentes, **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo de **CUATRO AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo Veinte y Ocho de los Estatutos de constitución de la Compañía, y además los que la ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Gualaceo Dra. Juana Alvarado Peñafiel, en fecha 20 de Marzo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 4 de Abril de 2013 bajo el Nro. 9.

Atentamente,



Econ. Abog. Milton Magzha Rodas
Secretario Ad Hoc

Yo, Paul Alexander Vazquez Moreno, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente



Paul Alexander Vazquez Moreno
C.C. 0103889796

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

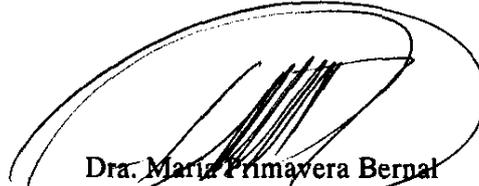
Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2013 - 41

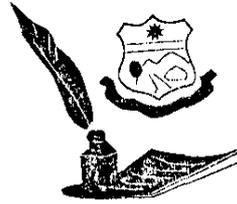
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 23 celebrado entre:

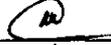
([COMPAÑÍA SANTA BARBARÁ AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO SANBARVIAJES CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [VÁZQUEZ MORENO PAUL ALEXANDER en calidad de GERENTE GENERAL]).



Dra. María Primavera Bernal
Registrador de la Propiedad y Mercantil de Gualaceo



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN GUALACEO

Revisado por:	Jurídico	Ab. Mariela V.	
Elaborado por:	Inscriptor	Juana León López	JL.